

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE  
ENTREGA-RECEPCIÓN  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012-2015 A LA 2015-2018

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 10:50 horas del día primero de octubre de 2015 dos mil quince y con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, fracción XXI, del artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de la Dirección de la Unidad de Transparencia, se hacen presentes los C.C. Erandi Sánchez Flores en su calidad de titular entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por del Instituto Federal Electoral según clave electoral [REDACTED] y en el carácter de titular saliente Miguel Navarro Flores que se identifica con credencial de elector expedida por del Instituto Federal Electoral según clave electoral [REDACTED] el domicilio del primero de ellos en [REDACTED] y el segundo de ellos en [REDACTED]; ambos presentes físicamente en las instalaciones de la Dirección de la Unidad de Transparencia, en el domicilio ubicado en Calle Independencia No. 58, centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, así mismo, se encuentra presente el representante del Órgano de Control Interno el C. Jesús Gabriel Padilla Reta para que actúe de conformidad a lo señalado en el punto 6.2 del manual para el proceso de Entrega-Recepción del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 2012-2015 a la 2015-2018, por lo que en éste momento el titular saliente hace entrega al nuevo titular una lista actualizada del personal asignado, inventario de los bienes a su cargo, obras en proceso de realización, relación de asuntos en trámite, dinero, títulos, archivos, documentos que conciernan a la institución y todo aquello que por cualquier concepto corresponda al Patrimonio Municipal, mediante los siguientes anexos: \_\_\_\_\_

- ANEXO No. 1 Organigrama jerárquico, consta de (01) foja \_\_\_\_\_  
ANEXO No. 2 Plantilla de personal, consta de (01) foja \_\_\_\_\_  
ANEXO No. 3 Relación de personal con licencia, comisión, incapacidades u otras Incidencias, consta de (01) foja \_\_\_\_\_  
ANEXO No. 4 Relación de personal con vacaciones pendientes de disfrutar, consta de (01) foja \_\_\_\_\_  
ANEXO No. 5 Relación de sellos oficiales, consta de (01) foja \_\_\_\_\_  
ANEXO No. 6 Relación de formas valoradas, consta de (01) foja \_\_\_\_\_  
ANEXO No. 7 Relación de parque vehicular, consta de (01) foja \_\_\_\_\_  
ANEXO No. 8 Inventario general de bienes muebles activo fijo, consta de (05) fojas \_\_\_\_\_  
ANEXO No. 9 Inventario general de bienes muebles dados de baja que aún \_\_\_\_\_  
Figuran en el inventario general de bienes muebles de activo fijo, consta de (02) fojas \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ PASA A LA PÁGINA DOS \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

VIENE DE LA PÁGINA UNO

- ANEXO No. 10 Relación de bienes muebles para ser dados de alta en el inventario General de bienes de activo fijo. Consta de (04) foja
- ANEXO No. 11 Inventario de papelería, material de limpieza, tóners y consumibles, consta de (01) foja
- ANEXO No. 12 Relación de leyes, reglamentos, acuerdos de aplicación vigentes y materiales bibliográficos, consta de (06) fojas
- ANEXO No. 13 Relación de bienes muebles en comodato y otras existencias, consta de (01) foja
- ANEXO No. 14 Relación de maquinaria y equipos de comunicaciones, consta de (01) foja
- ANEXO No. 15 Inventario de material bibliográfico e informativo y obras de arte, consta de (01) foja
- ANEXO No. 16 Relación de asuntos en trámite, consta de (03) foja y (01) CD
- ANEXO No. 17 Relación de archivos en resguardo, consta de (01) foja
- ANEXO No. 18 Relación de archivo muerto, consta de (01) foja
- ANEXO No. 19 Relación de llaves, consta de (01) foja
- ANEXO No. 20 Datos del Titular Saliente, consta de (01) foja
- ANEXO No. 21 Relación de archivo del portal de transparencia, consta de (01) foja y de 02 USB

De igual forma para hacer constar la legalidad del acto, se cuenta con la presencia de los testigos, los C. C. Ernesto Isaac Ulloa de Loza mayor de edad, el cual se identifica con se identifica con credencial de elector expedida por del Instituto Federal Electoral según clave electoral [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED] y la c. Tania Villaseñor Kuvalcaba mayor de edad, identificándose con credencial de elector expedida por del Instituto Federal Electoral según clave electoral [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED], ambos aceptando el cargo que se les confiere y protestando su fiel y legal desempeño (dichas identificaciones se anexan en copias simples a la presente acta).

HECHOS:

El C. Miguel Navarro Flores titular saliente, proporciona y entrega en éste momento la información del estado que guarda la dependencia a su cargo y que se enumera al inicio de la presente acta; consistente en un total de 18 anexos constando de 36 fojas, 01 CD Y 02 USBs, relacionados en documentos que por separado se agregan en ésta acta formando parte de la misma y debidamente firmada por quienes intervienen en este acto, de igual forma el titular saliente, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. La C. Erandi Sánchez Flores titular entrante recibe con las reservas de las leyes todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de los anexos que conforman la presente acta.

PASA A LA PÁGINA TRES

VIENE DE LA PÁGINA DOS

Se establecen los plazos legales contados a partir de la firma de la presente acta de Entrega-Recepción para que se realicen las observaciones y aclaraciones pertinentes. —

CIERRE DEL ACTA: —

Haciendo mención que la firma de los documentos, así como de la presente acta, por los titulares nombrados para la nueva administración, a manera de recibos, sólo acreditan la entrega material de los bienes entregados, sin que esto exima a los servidores públicos salientes de las responsabilidades que puedan proceder.

Previa lectura que se dio a la presente acta y no habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluido el acto de Entrega-Recepción, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron al calce y margen de la presente.-

RECIBE:

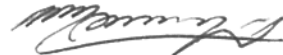


C. ERANDI SÁNCHEZ FLORES  
Titular Entrante



C. ERNESTO ISAAC ULLOA DE LOZA  
Testigo

ENTREGA:



C. MIGUEL NAVARRO FLORES  
Titular Saliente



C. TANIA VILLASEÑOR RUVALCABA  
Testigo



C. Jesús Gabriel Padilla Reta  
Representante del Órgano de Control Interno